Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 02/2019

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las **09:10** horas del día **29 del mes de marzo del año 2019**, en la Facultad Politécnica – U.N.E. sito en Avda. Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay km8 Acaray – Campus U.N.E, bajo la Presidencia del Encargado de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. Arístides I. Garay Domínguez**, en el marco de la **Contratación Directa Nº 02/2019 "Servicios Ceremoniales"**, El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el **I.D. N° 358.836,** dejándose constancia de la presencia de la siguiente persona:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Presente por:
--------	----	------

Se procede a la apertura de sobres previa autorización de la máxima autoridad conforme a la Resoluciones DNCP N° 522/2015, de las ofertas presentadas, dejándose constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

Presentado por	Precio Total (IVA Incluido)
EL REY de Aldo Andrés Acosta Gauto	Gs. **3.462.000.-**

Acto seguido se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Nº	Oferentes	Documentos Presentados
1	**EL REY**	a) Formulario de Ofertas y Planilla de Precios descargada del SICP. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida. c) Información Sobre el Oferente. d) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. e) Declaración Jurada Sobre Derecho de los Menores. f) Declaración Jurada de Contar con capacidad Técnica para la prestación de los servicios. g) Copia de Cedula de Identidad Civil de: Aldo Andrés Acosta Gauto. h) Copia de RUC y Constancia de RUC – Persona Física. i) Copia de Patente Municipal. j) Certificado de Cumplimiento Tributario. k) Copia de Contratos N° 08/2017 y 06/2018. l) Documentos foliados del 01 al 20.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por concluido el presente acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:43 hs., suscribiendo el acta el encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.----------

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY